



## COMUNICADO DE PRENSA ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE

### ENEL EN COORDINACIÓN CON LA INTENDENCIA METROPOLITANA HABILITA GIMNASIO CORPORATIVO COMO ALBERGUE PRODUCTO DE SISTEMA FRONTAL

**Santiago, 9 de junio de 2018** – Con el objeto de colaborar con la Intendencia Metropolitana, que lleva cabo una campaña para proteger del frío y lluvia a personas en situación de calle, es que Enel puso a disposición su gimnasio corporativo para que lo utilicen como albergue durante los días de emergencia climática.

Este albergue será coordinado por el Ministerio de la Mujer, que se encargará -según disponibilidad de espacio- de gestionar la entrada y salida de las personas que lo necesiten.

El recinto estará abierto durante 24 horas y tendrá capacidad para 30 personas.